

**PRÓRROGA INDEFINIDA DE LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA,
CON 60 AÑOS O 30 DE SERVICIO.**

El **STEC-IC** y la **Confederación STES-INTERSINDICAL** advierte que el período para la jubilación voluntaria establecido por la LOE llegará a su fin en 2011. Esta medida, que lleva aplicándose cerca de veinte años, desde su puesta en marcha en 1991 con la LOGSE, ha ido prorrogándose repetidamente, por lo que a estas alturas debería de considerarse ya un derecho laboral del profesorado. Ello nos obliga de nuevo a los **STES** a iniciar una nueva campaña de acción sindical para exigir que la prórroga de la jubilación voluntaria anticipada sea considerada con carácter indefinido.

La Administración no puede hacer caso omiso de una demanda unánime de todo el profesorado. Junto a esto, es necesario atender demandas ineludibles en el campo de la salud laboral, implementando medidas de adaptación de las condiciones de trabajo del profesorado mayor de 55 años, sin merma de las remuneraciones. Igualmente, es necesaria una revisión de las indemnizaciones por jubilación, homologándolas con aquéllas que son más cuantiosas.

Desde el **STEC-IC** y la **Confederación STES-INTERSINDICAL** insistimos en que la contemplación de estas medidas en su conjunto es básica para el apoyo de las tareas docentes y atienden a la consideración social del trabajo de enseñar. Además, las adaptaciones pedagógicas y tecnológicas que requiere un nuevo tiempo en la enseñanza se favorecerán con un recambio generacional en el sistema educativo, renovando las plantillas y facilitando la incorporación de nuevos y nuevas profesionales en los centros, al tiempo que se generarán nuevos empleos.

Por la importancia de esta demanda, el **STEC-IC** y la **Confederación de STES-INTERSINDICAL** exige a la Administración la apertura inmediata de un proceso de negociación con las organizaciones sindicales y, dada su singularidad, debe desvincularse de cualquier otra medida que pueda carecer del apoyo unánime de ésta.

SECRETARIADO NACIONAL DEL STEC-IC

Canarias, 14 de enero de 2010.